# INSTRUCTIVO DE LA GRAN TOQOREADA "AMANECER CALCETERO 2025"

### I. Presentación



La Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, en el marco de la celebración del 99.º aniversario de la provincia de San Román, convoca a todas las instituciones educativas públicas y privadas a participar en la Gran Toqoreada "Amanecer Calcetero" 2025. Este evento tiene como objetivo rendir un homenaje grandioso y significativo a nuestra querida provincia, a través de la música y la danza tradicional, expresadas mediante el toqoro, instrumento musical auténticamente juliaqueño. Su difusión y valorización deben trascender fronteras locales, siendo conocido y apreciado tanto por los pobladores de la provincia como por visitantes de la región y del país. La actividad también busca promover entre los estudiantes el conocimiento, la valoración y el respeto por nuestras expresiones culturales ancestrales, revalorizando la música, la indumentaria y la danza nativa en el marco del día jubilar de la provincia de San Román, tierra de los legendarios Machuaychas y Chiñipilcos.

### II. Organización

La organización de la Gran Toqoreada "Amanecer Calcetero" 2025 estará a cargo de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, en estrecha coordinación con la Agrupación Folklórica de Toqoros y Pinquillos Los Machuaychas y la Municipalidad Provincial de San Román — Juliaca (MPSR-J).

### III. Objetivos

- Rendir homenaje a la provincia de San Román en su 99º aniversario, fortaleciendo la identidad cultural a través de la música, la danza y las expresiones tradicionales de nuestra tierra.
- Revalorar el toqoro como instrumento musical genuinamente juliaqueño, junto con la indumentaria y demás elementos culturales que lo acompañan.
- Promover la participación organizada de la comunidad educativa, fomentando la inclusión, la interculturalidad y el respeto por la diversidad cultural.

#### IV. Participación

Podrán participar en la Gran Toqoreada "Amanecer Calcetero" todos los directivos, docentes, estudiantes y practicantes de las instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles de la Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA), Educación Básica Especial (EBE) y Educación Superior.

La participación es libre en cuanto al número de integrantes por institución educativa. Sin embargo, no se permitirá el uso de instrumentos musicales ni de indumentarias ajenas a la Qashwa de San Sebastián, correspondiente a las comparsas de los Machuaychas y los Chiñipilcos.

Cada institución educativa deberá identificarse de manera exclusiva con uno de los dos elencos tradicionales: Machuaychas o Chiñipilcos. No se permitirá la representación mixta de ambos en una misma delegación.







### V. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán hasta el 22 de octubre de 2025, mediante el llenado del siguiente formulario en línea:

← Formulario de inscripción: https://forms.gle/KhbzEWLi3EZ3bkn57





Cada institución educativa deberá adjuntar obligatoriamente la Ficha de Inscripción y la lista de participantes, debidamente firmadas y visadas por el director de la institución.

Los datos registrados en el formulario serán los únicos válidos para la emisión de la Resolución Directoral de Reconocimiento. No se aceptarán inscripciones fuera del plazo establecido ni formularios manuscritos, bajo responsabilidad. El control será estricto y no se atenderán reclamos posteriores.

### VI. Desarrollo de la actividad

- La Gran Toqoreada "Amanecer Calcetero 2025" se llevará a cabo el viernes 24 de octubre de 2025, a partir de las 4:00 a.m.
- El ingreso de las instituciones educativas se realizará desde los cuatro conos de la ciudad, según su ubicación geográfica. Cada delegación ingresará ejecutando la música y danza representativa, en dirección a la Plaza de Armas de Juliaca (ver Anexo 1).
- La concentración en la Plaza de Armas se efectuará según la ubicación del cono al que pertenece, hasta las 4:30 a.m. Cada institución educativa se ubicará detrás de las instituciones líderes correspondientes a su cono (ver Anexo 2).
- La ejecución de la Gran Toqoreada, con todas las instituciones educativas alrededor de la Plaza de Armas, tendrá una duración de 30 minutos, con interpretación instrumental y vocal al unísono de 4:30 a 5:00 a.m.
- La Retirada Triunfal de las instituciones educativas iniciará desde la esquina entre Jr. Salaverry y Jr. Jauregui (Plaza de Armas) iniciando a las 5:00 a.m. hasta la Plaza Bolognesi, donde se desarrollará el Hatun Samariy (gran descanso), conforme al Anexo 3.
- El orden de la Retirada Triunfal se establecerá según el siguiente orden:
  - Apertura: Corporativo de la UGEL San Román, acompañado por la Agrupación Folklórica de Toqoros y Pinquillos "Los Machuaychas", la Municipalidad Provincial de San Román y la G.U.E. "Las Mercedes".
  - Cono Oeste: liderado por la I.E.S. Politécnico Regional Los Andes.
  - Cono Sur: liderado por la I.E.S. Mariano H. Cornejo Comercio 32.
  - Cono Norte: liderado por la I.E.S. Rodolfo Diesel.
  - Cono Este: liderado por la G.U.E. José Antonio Encinas.
- La asistencia de los participantes será registrada en la Plaza Bolognesi, entre las 6:45 y 7:15 a.m., según la ficha de inscripción y la lista de participantes previamente registrada en el formulario digital.
- Las brigadas ambientales realizarán la limpieza de la Plaza de Armas de 7:00
  a 7:30 a.m.
- La Plaza de Armas será cerrada completamente a las 7:30 a.m., para dar inicio a la ceremonia protocolar por el aniversario de la Provincia de San Román, a cargo de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo.







### VII. Ingreso, concentración y ubicación en la plaza de armas de Juliaca

El ingreso de las instituciones participantes será desde los conos correspondientes hasta la Plaza de Armas de Juliaca, liderará el corporativo de trabajadores de la UGEL San Román como institución organizadora de la actividad acompañado por la Agrupación Folklórica de Toqoros y Pinquillos Los Machuaychas y la Municipalidad Provincial de San Román y la GUE Las Mercedes, ubicándose según el anexo (ver anexo 1).



Las delegaciones participantes ingresaran desde sus CONOS liderados por una institución educativa, según su ubicación geográfica:

#### CONO ESTE

Lidera : IES. JOSÉ ANTONIO ENCINAS. Ingreso : Por Jr. Salaverry hasta 4:30 a.m.

Concentración : Jr. 2 de mayo

Ubicación : Plaza de armas, Jr. 2 de mayo (al frontis de las galerías)

Control de IE : Plaza de armas hasta las 4:30 a.m.

Retirada : Esquina de Jr. Jáuregui con Jr. Salaverry hasta la Plaza Bolognesi

Control de asistencia: Plaza Bolognesi de 6:45 a 7:15 a.m.

#### CONO OESTE

Lidera : "IES POLITÉCNICO REGIONAL LOS ANDES"

Ingreso : Por Jr. Jáuregui hasta 4:30 a.m.

Concentración : Jr. Jáuregui

Ubicación : Plaza de armas, Jr. Jáuregui (al frontis de la Municipalidad)

Control de IE : Plaza de armas hasta las 4:30 a.m.

Retirada : Esquina de Jr. Jáuregui con Jr. Salaverry hasta la Plaza Bolognesi

Control de asistencia: Plaza Bolognesi de 6:45 a 7:15 a.m.

### CONO NORTE

Lidera : IES. RODOLFO DIESEL
Ingreso : Por Jr. Ica hasta 4:30 a.m.

Concentración : Jr. Ica

Ubicación : Plaza de armas, Jr. Ica (al frontis del Colegio Franciscano San

Román).

Control de IE : Plaza de armas hasta las 4:30 a.m.

Retirada : Esquina de Jr. Jáuregui con Jr. Salaverry hasta la Plaza Bolognesi

Control de asistencia: Plaza Bolognesi de 6:45 a 7:15 a.m.

### CONO SUR

Lidera : IES. COMERCIO 32 MARIANO H. CORNEJO.

Ingreso : Por 2 de mayo hasta 4:30 a.m.

Concentración : Jr. Salaverry

Ubicación : Plaza de armas, Jr. Salaverry (al frontis de la Iglesia matriz Santa Catalina).

Control de IE : Plaza de armas hasta las 4:30 a.m.

Retirada : Esquina de Jr. Jáuregui con Jr. Salaverry hasta la Plaza Bolognesi

Control de asistencia: Plaza Bolognesi de 6:45 a 7:15 a.m.

### VIII. Reconocimiento

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Román (UGEL-SR), en estrecha coordinación con la Municipalidad Provincial de San Román, emitirá Resolución Directoral de Reconocimiento y Felicitación a los docentes y trabajadores de las instituciones educativas que participen









activamente en la Gran Togoreada, cumpliendo con los siguientes criterios:

- Ejecución del instrumento Toqoro.
- ❖ Interpretación vocal de la Qashwa de San Sebastián a viva voz, en coordinación rítmica.
- Originalidad y fidelidad en el vestuario típico.
- Puntualidad y participación efectiva durante el desarrollo del evento.
- ❖ Buena organización y preparación de la presentación institucional.
- Uniformidad en la indumentaria, claramente definida como representativa de Machuaychas o Chiñipilcos.
- Participación activa en el proceso de reivindicación cultural.

**Importante:** Las instituciones educativas que presenten indumentarias no correspondientes a los estilos tradicionales de Machuaychas o Chiñipilcos serán observadas, y no serán consideradas para el otorgamiento de la Resolución de Reconocimiento y Felicitación.

### IX. Restricción y penalización

- Durante la Retirada Triunfal, queda terminantemente prohibido realizar paradas en el frontis
  de la Municipalidad Provincial de San Román, considerando que el punto de inicio de dicha
  actividad será entre los jirones Jáuregui y Salaverry, avanzando de manera ordenada hasta la
  Plaza Bolognesi.
- Se restringe el ingreso al espacio central de la Plaza de Armas, debiendo las instituciones educativas participantes ubicarse alrededor de la plaza o sobre la vía asfaltada (pista), conforme al croquis establecido por la comisión organizadora.
- Los directivos, docentes y auxiliares de educación que promuevan el desorden, incumplan las disposiciones establecidas o no acaten el presente instructivo, serán sujetos a la sanción administrativa.

#### Sobre la Inhabilitación

- Se aplicarán sanciones de inhabilitación temporal a las instituciones educativas que incurran en las siguientes faltas:
  - Participación con elencos mixtos (mezcla de Machuaychas y Chiñipillcos): Cada institución deberá optar obligatoriamente por uno solo de los elencos tradicionales. El incumplimiento de esta disposición conllevará inhabilitación para el siguiente año.
  - Uso de instrumentos musicales o vestuarios no tradicionales:
    Está terminantemente prohibido utilizar instrumentos ajenos a la tradición de los Machuaychas o Chiñipillcos, como zampoñas, siku, instrumentos de banda, estudiantina u otros no autorizados. El incumplimiento será sancionado con inhabilitación por tres (03)
  - Desorden, incumplimiento del croquis de ingreso y/o ruta de Retirada Triunfal: Las instituciones que generen desorden, alteren el ingreso o no respeten la ubicación ni las rutas establecidas para la retirada triunfal serán sancionadas con inhabilitación por tres (03) años.
- Actos de violencia física:
  - Cualquier acto de violencia física protagonizado por estudiantes, docentes, directivos, o padres de familia será sancionado con inhabilitación por tres (03) años.









#### Sobre la Puntualidad



- La institución educativa que no se presente en el horario programado perderá automáticamente el derecho a participar en la actividad.
- Asimismo, los integrantes de dicha institución no serán acreedores a la Resolución Directoral de Reconocimiento, independientemente de su preparación o del desplazamiento que realicen posteriormente.

### X. Disposiciones Complementarias

- La relación de participantes registrada en el formulario de inscripción por el/la director(a) de la institución educativa será de su entera responsabilidad, especialmente en cuanto a la correcta digitación de apellidos y nombres.
- La UGEL San Román no se responsabiliza por errores de digitación ni aceptará solicitudes de rectificación posterior.
- Los aspectos no contemplados en el presente instructivo, así como sugerencias o aportes para mejorar la organización del evento, serán bien recibidos y resueltos por la Comisión Organizadora.
- Se adjunta a la presente convocatoria el croquis de ingreso, ubicación y retirada triunfal correspondiente a la Gran Toqoreada.

www. ugelsanroman.gob.pe Tel. 051-321562 – Celular 984806222

Juliaca, setiembre de 2025

LA COMISIÓN ORGANIZADORA



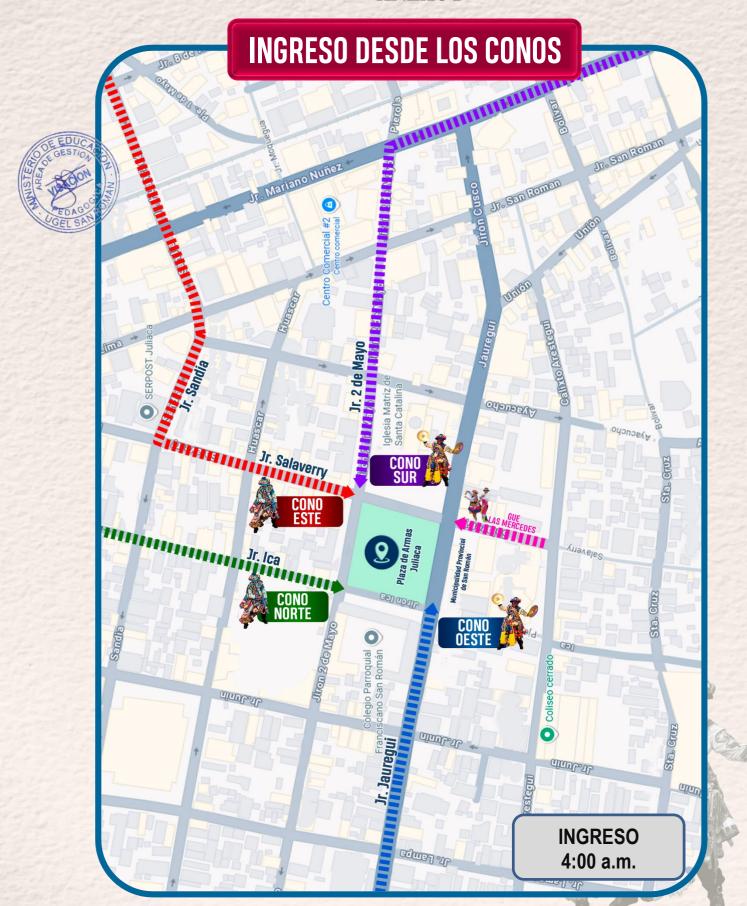








### ANEXO1

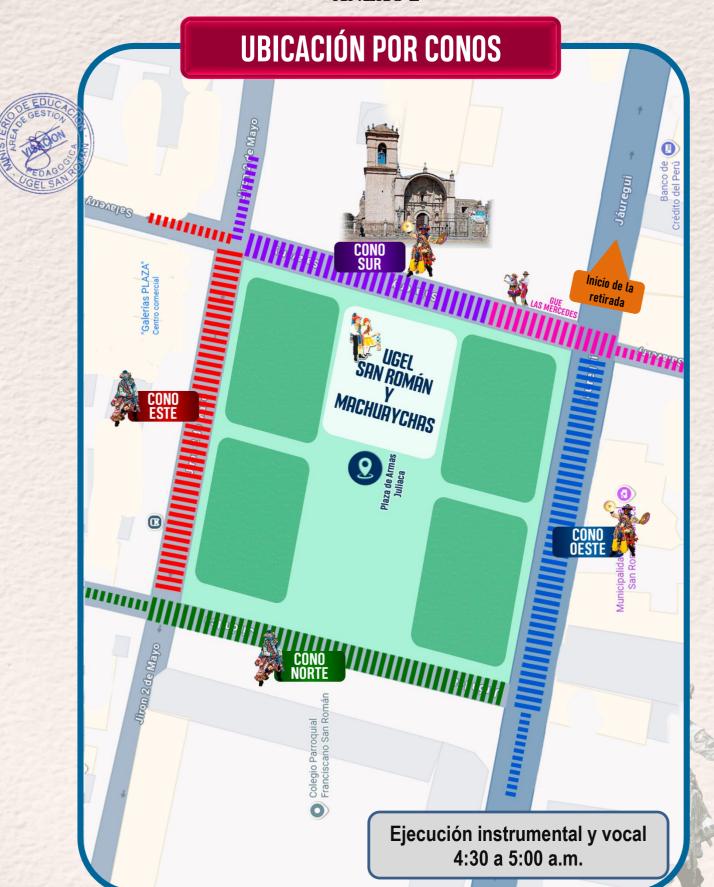








### ANEXO 2

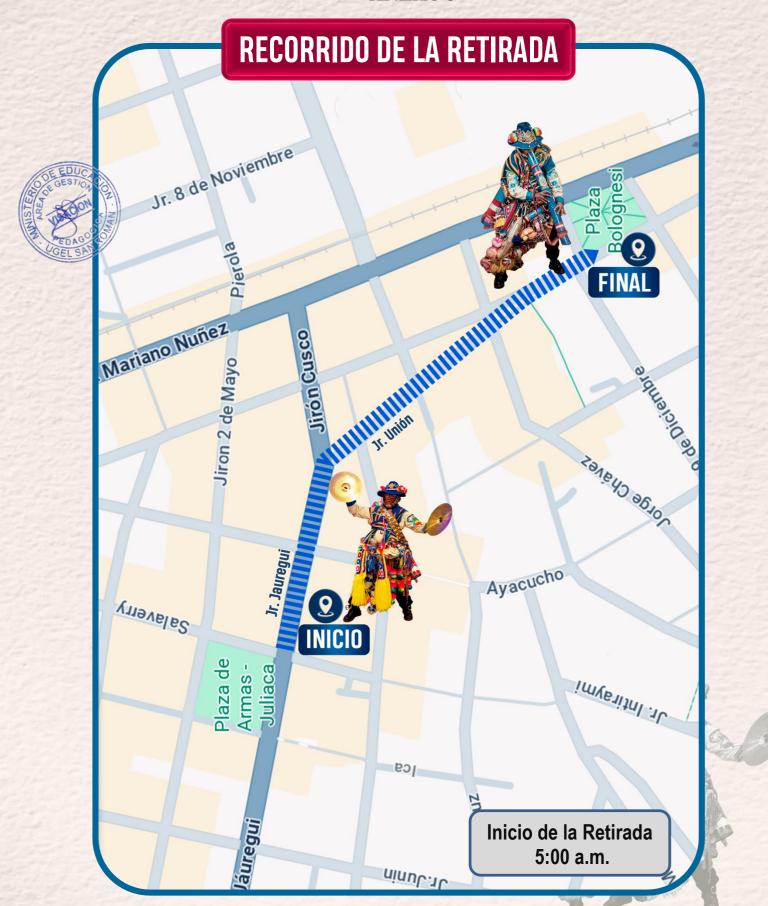








### ANEXO 3









### Ficha de inscripción

CONO: ESTE OF	ESTE NORTE SUR					
Datos de la Institución Educativa						
DRE	UGEL					
Nombre						
Código Modular	Gestión					
Modalidad	Teléfono					
Dirección	·					
Región	Provincia					
Distrito						
	del director de la institución educativa					
Tipo de documento	N° de DNI					
Nombre (s)	Apellido Paterno					
Apellido Materno	Celular					
Correo Electrónico						
Datos del delegado del el	N° de DNI					
Tipo de documento						
Nombre (s)	Apellido Paterno  Celular					
Apellido Materno  Correo Electrónico	Ceitilar					
Correo Electronico						
Elenco al que representa	a					
Machuaychas						
Chiñipillcos						

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR







### Relación de integrantes

Nº 1	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo	Instrum./ Danza
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
34 35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
51				
53				







54							
55							
56							
57							
58							
59							
60							
61							
62							
63							
64							
65							
66							
67							
68							
69							
70							
Δστο	Agregar cuadros según la cantidad de participantes						

Agregar cuadros según la cantidad de participantes

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR





